

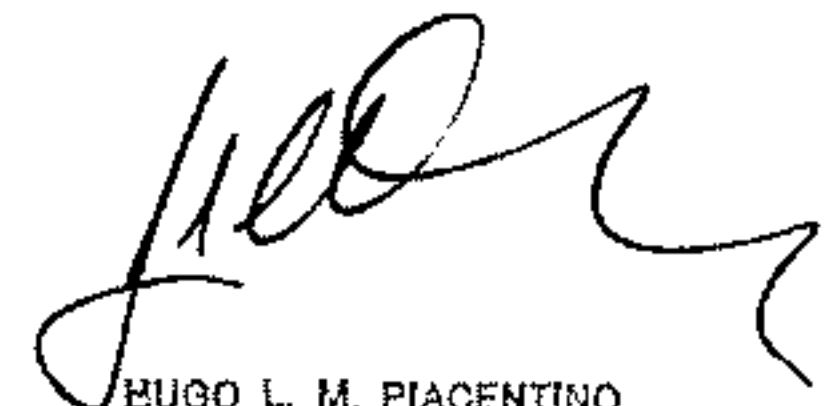
RESOLUCION  
Nº 577 /94

EXPEDIENTE Nº 897/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.656

Buenos Aires, *f* de junio de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por la Secretaría Letrada de Informática del Tribunal a favor del Prosecretario Jefe señor Alberto Oscar Chareca, de la Oficial señorita Beatriz Múgica y del Escribiente Auxiliar señor Gabriel Algañaraz, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Paraná (Provincia de Entre Ríos) con el objeto de realizar la supervisión del funcionamiento del Centro de Cómputos del asiento, actualizar la versión del sistema ICARO y de los sistemas operativos del computador central, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Sbsecretaría, a sus efectos.-



HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION